

En la antesala de un fracaso: Diego de Almagro y la carta que precede su viaje a Chile (1535)

Eric Salazar^{1*}

Universidad de Talca, Chile

DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n50.119628>

Resumen | Este documento presenta una transcripción y análisis de la carta enviada por Diego de Almagro a Carlos V en 1535, que opera como antesala de su expedición a Chile. El estudio contextualiza esta misiva, que parte de un proceso de consolidación del poder tras la conquista del Perú, y examina su función como instrumento político de legitimación. La transcripción preserva las grafías originales con la finalidad de reconstruir la materialidad histórico-lingüística. La investigación aporta nuevas claves sobre la autorrepresentación de Almagro y la articulación simbólica del territorio en el imaginario imperial.

Palabras clave | Diego de Almagro; carta; conquista; Perú; Chile; siglo XVI.

On the Eve of Failure: Diego de Almagro and the Letter Preceding His Journey to Chile (1535)

Abstract | This paper presents a transcription and analysis of the letter sent by Diego de Almagro to Charles V in 1535, which serves as a prelude to his expedition to Chile. The study contextualizes the letter within the broader process of power consolidation following the conquest of Peru and examines its role as a political instrument of legitimation. The transcription preserves the original spellings to reconstruct the historical and linguistic materiality of the text. This research offers new insights into Almagro's self-representation and the symbolic articulation of territory within the imperial imagination.

Keywords | Diego de Almagro; letter; conquest; Peru; Chile; 16th century.

Na véspera de um fracasso: Diego de Almagro e a carta que precede sua viagem ao Chile (1535)

Resumo | Este artigo apresenta a transcrição e a análise da carta enviada por Diego de Almagro a Carlos V em 1535, que funciona como prelúdio de sua expedição ao Chile. O estudo contextualiza essa missiva no processo mais amplo de consolidação do poder após a conquista do Peru e examina sua função como instrumento político de legitimação. A transcrição preserva as grafias originais com o objetivo de reconstruir a materialidade histórica e linguística do texto. A pesquisa oferece novas perspectivas sobre a autorrepresentação de Almagro e a articulação simbólica do território no imaginário imperial.

Palavras-chave | Diego de Almagro; carta; conquista; Peru; Chile; século XVI.

^{1*} Doctor en Literatura por la Universidad Católica de Chile (Santiago de Chile, Chile). Académico e investigador posdoctoral del Instituto de Estudios Humanísticos en la Universidad de Talca (Talca, Chile). Áreas de especialización: investigador en Historia latinoamericana y Literatura latinoamericana
<https://orcid.org/0000-0003-0618-7657> esalazar@utalca.cl

Cómo citar / How to Cite Item: Salazar, Eric. 2026. "En la antesala de un fracaso: Diego de Almagro y la carta que precede su viaje a Chile (1535)". *Historia y Sociedad*, (50): 255-267. <https://doi.org/10.15446/hys.n50.119628>

Preliminares

La carta que Diego de Almagro envió al emperador Carlos V desde el puerto de Pachacama el 1 de enero de 1535, es un documento fundamental dentro del ciclo expansivo de la conquista del Perú². Su escritura evidencia el complejo entramado de relaciones entre los conquistadores y la monarquía, y se erige como una pieza clave para la autorrepresentación de Almagro, por cuanto funciona como una herramienta política para transmutar su imagen y conseguir apoyo, nombramientos y permisos que le permitan distanciarse de Francisco Pizarro. En este sentido, la misiva desarrolla las siguientes materias: la caída de los últimos bastiones de resistencia incaica, las negociaciones con Pedro de Alvarado, las fundaciones en Perú y Quito, el cumplimiento de sus obligaciones con Pizarro y la solicitud de las tierras más allá de la gobernación de la Nueva Castilla.

A continuación, se realiza un análisis del documento según su contenido, su inscripción al contexto histórico y sus particularidades filológico-literarias. También presentamos una transcripción que respeta las grafías originales y conserva los rasgos ortográficos, morfológicos y sintácticos del documento, con el propósito de facilitar una lectura crítica que reconstruya su materialidad lingüística.

Análisis histórico

Tras la caída del imperio inca, los conquistadores del Perú iniciaron una carrera de legitimación ante las autoridades, particularmente Pizarro y Almagro (Varón 1996). La proyección del asentamiento en Las Indias devino en la creación de diversas gobernaciones, incluidas las que se consignaron en el territorio Chile, entre ellas, Nueva Toledo, entregada a Almagro. De este modo, se revela una coyuntura histórica trazada por una doble tensión: garantizar la continuidad del dominio mediante la creación de nuevas estructuras administrativas, y evitar las disputas entre iguales por el control político-territorial.

En los meses previos a la redacción de esta misiva, las fuerzas de Pizarro habían sometido los últimos focos de resistencia indígena en el Tahuantinsuyo. Con la ejecución de Atahualpa en julio de 1533, el avance fue relativamente rápido (Lockhart 1972); de hecho, la toma de Jauja y el Cuzco a mediados de 1534 significó el desmantelamiento de la estructura imperial incaica (Prescott 1847). Almagro habría tenido un rol fundamental en estos eventos, particularmente en la pacificación de Quito, por eso declara haber “dexado poblados los dos pueblos de Quito” (fol. 1r), aludiendo a las fundaciones de Santiago y San Francisco, además de su rol en el surgimiento de las ciudades de San Miguel de Piura, Trujillo y Jauja.

De acuerdo con el conquistador, estos núcleos urbanos aseguraron el control económico, militar y político del territorio. Su carta se alinea con la representación de un asentamiento efectivo y duradero que proyecta la conquista hacia nuevos territorios; sin embargo, Almagro también se detiene en los conflictos. Uno de los episodios más importantes se relaciona con Pedro de

² Diego de Almagro, “Carta de Diego de Almagro al Emperador Carlos V sobre sus conquistas y pidiendo la gobernación de las tierras que vaya descubriendo. Pachacama, 1 enero 1535”, Pachacama, 1 enero de 1535, copiada en Londres, 1844, en Biblioteca Digital Hispánica (BDH), Madrid-España, MSS/19697/3, <https://bdh.bne.es/bnsearch/detalle/bdh0000234969>

Alvarado, quien intentó penetrar en el territorio andino en 1534 (Mira 2018), razón por la cual Pizarro envió a Almagro para que interceptara al conquistador. Su encuentro se produjo en Riobamba y se resolvió mediante una negociación. Como menciona en la correspondencia, Alvarado aceptó retirarse a cambio de una suma de cien mil castellanos: “y le dimos sus cien mil castellanos y lo enviamos en un navio nuestro á su gobernacion porque así nos pareció que convenia á nro real servicio” (fol. 1r). Esta victoria es para Almagro una manifestación de su servicio, como se revela en la frase: “Hazerme tan dichoso que fuese parte para estorvar tanto deservicio como vi aparejado” (fol. 1r). El propósito de la exposición es sostener el núcleo argumental de la carta:

[y] a v.m.^t sabe como por mi parte le fue pedido y suplicado fuese servido de me hazer merced dela gobernación delas tierras y provincias que estan adelante de los limites de la gobernación que v.m.^t tiene dada al gobernador don Fran.^{co} Piçarro (fol. 1v).

Esta solicitud no es nueva, por el contrario, el rey “fué servido mandar suspender la respuesta delo que por mi parte se pedio acerca desto y de otras cosas diciendo que convenia al servicio de v.m.^t y a la población y conquista desta tierra que yo ayudasse al gobernador” (fol. 1v). Almagro había enviado representantes a la corte para que lo ayudaran a concretar su objetivo, Pizarro intercedió por ello, y la corona autorizó la creación de nuevas gobernaciones.

En este sentido, la misiva está vinculada con la construcción y proyección de la imagen de Almagro, en una estructura que consolida su derecho a gobernar. Al referirse a esta solicitud, plantea que tiene información sobre “otras muy rricas y grandes tierras de que tengo noticia” (fol. 2r). Del mismo modo, la posibilidad de alcanzar el estrecho de Magallanes y la ruta hacia la especería refuerzan el carácter ideológico de su propuesta:

hemos de descubrir el estrecho yespecería por tener por la mar gran armada y por la tierra mucha gente y buena quelo ayudarán á hacer y sobre todo el mucho deseo y voluntad que de acrecentar vuestro reynos y señorios corona y patrimonio real syempre hemos tenido y tenemos porque haziendome v.m.^t merced desta gobernación sepodran descubrir las dichas tierras que estan adelante (fol. 2v).

Su percepción moviliza tanto el imaginario de la riqueza como el deseo de obtener autonomía política; solo necesita conseguir un respaldo que posibilite su avance. Esto significa que la carta opera como dispositivo de intervención político-territorial. Almagro interpreta la ausencia de respuesta oficial como una apertura táctica, y presenta a Chile como un espacio para articular su poder. En la estructura profunda se discute la posibilidad de inscribir su nombre y su jurisdicción en un marco representativo para el imperio. Su voz no busca ser oída/leída, busca ser reconocida.

Análisis filológico-literario

La carta ha sido transcrita a partir del manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de España, accesible a través de la Biblioteca Digital Hispánica, bajo el título de “Carta de Diego de Almagro al Emperador Carlos V sobre sus conquistas y pidiendo la gobernación de las tierras que vaya descubriendo. Pachacama, 1 enero 1535” [Manuscrito] (signatura MSS/19697/3). Se trata de una copia de tres hojas (31 x 22 cm) realizada en Londres (1844). También hay una copia en el Archivo de Indias de Sevilla, Patronato, 192, N.1, R11, que presenta el mismo contenido. La

existencia de estas dos versiones refuerza la importancia institucional del documento, copiado, conservado y transmitido.

Se ha optado por una edición no modernizada que respeta grafías, puntuación, ortografía y segmentación del manuscrito. Esta decisión responde a la voluntad de preservar el valor lingüístico del documento, así como su dimensión formal y estilística (Real-Díaz 1970). Algunos rasgos fundamentales que se han conservado son el uso de “ç”, en lugar de “c” o “z”, según la ortografía histórica de la época; la alternancia entre “v” y “b”, sin corrección fonológica; la escritura agregada o segmentada, con uniones o separaciones según los estándares del periodo (“enservicio”, “y poblase”, “porla tierra”); la presencia de “x” con valor de “j”; la escasa puntuación interna, sustituida por espacios o conjunciones³; la duplicación de las vibrantes múltiples en posición inicial (“rrico”, “rrespuesta”, “rreal”); formas verbales y sustantivos que conservan arcaísmos (“traxe”, “escreví”, “passe”, “fuesse”); presencia de abreviaturas y fórmulas epistolares canónicas, como “S. C. C. mag.” (Sacra, Cesárea, Católica, Majestad); y la conservación de fórmulas honoríficas, anafóricas y redundantes que configuran el registro cortesano⁴.

El documento exhibe una sintaxis flexible, donde predomina la coordinación sobre la subordinación. La reiteración de verbos en primera persona singular (“escreví”, “traxe”, “reformé”, “poblé”, “passe”, “suplico”, entre otros) es fundamental para construir la autorrepresentación de Almagro; mientras que los tiempos compuestos y las perifrasis verbales en pasado (“he escrito”, “seme an ofrecido”, etc.) operan como justificación de los hechos ya ocurridos y de la participación del conquistador en estos. El discurso se estructura en torno a la lealtad y la recompensa. El vasallo informa, solicita y se presenta como agente en la expansión imperial. Estos aspectos permiten concluir que, en cuanto a su tipología, es una carta-relación, pues combina el informe administrativo, la narración cronística y la petición de recompensas⁵.

Uno de los componentes literarios más visibles es el marco legitimador de las acciones. Desde la abreviatura inicial (“S. C. C. mag.”), hasta la cláusula de cierre (“muy vñill vasallo y criado que los muy reales pies y manos de v.m.t besa”), el texto adopta un tono de sumisión. La afirmación explícita de lealtad —traducida en la idea de servir al monarca (Pagden 1995)— es para Almagro un mecanismo de diferenciación. La reiteración del sintagma “en servicio de v.m.t” y sus variantes, conforman un sello de legitimidad. Este procedimiento es típicamente cortesano, por cuanto el vasallo construye su identidad a través de los servicios prestados y espera, en justa correspondencia, las mercedes reales. Para ello, la carta desarrolla una estructura argumentativa dividida en tres niveles: la exposición de hechos pasados, razonamientos estratégicos y promesas sobre el futuro.

³ Este hecho es interesante, pues sugiere una escritura orientada al dictado. Isidoro Vázquez de Acuña ha señalado que Almagro era analfabeto, lo que indica, entonces, que sus cartas son una escritura proveniente del registro oral. Para ampliar, ver Vázquez de Acuña 2002, 167-195.

⁴ Este modelo es común en la escritura de los conquistadores y se sostiene en *El Cortesano* de Baltasar Castiglione. Un caso interesante en que se ha analizado su uso es en las cartas de Pedro de Valdivia (Goic 2006, 135; Invernizzi 1991, 253; 1995, 214).

⁵ Sobre la naturaleza híbrida de los géneros discursivos producidos en el marco de la administración colonial y en particular sobre la carta-relación, ver Mignolo 1981, 358-402; 1982, 57-116.

En primer lugar, Almagro ofrece un listado de sus servicios, como la conquista y población de Quito, la resolución del conflicto con Alvarado, la reorganización de San Miguel, la fundación de Trujillo, su participación en el poblamiento de Jauja, entre otros. Cada uno de estos hitos se inscribe dentro del proceso de ordenamiento político-territorial que ha permitido que “toda la tierra sepuebla al presente y se pone entodo el conçerto y manera que conviene para que permanezca y v.m. della sea servido” (fol. 1v). La expresión “conçerto” es significativa, pues Almagro conquista a la vez que administra y organiza el espacio conforme al modelo imperial.

En segundo lugar, la solicitud se expone como necesaria para la continuidad del asentamiento. El territorio ya ha sido pacificado y poblado, por lo cual Almagro declara que desea “començar a servir a v.m.t y pasar delante desta gobernaçón”, es decir, iniciar una nueva fase de dominación. La expresión “pasar delante”, equivalente a “proseguir”, integra tanto el movimiento físico como político, por ello, la solicitud se funda en la necesidad de avanzar, el *Plus Ultra* de la política imperial. No se trata solo de una ambición personal, sino de su respuesta ante el modelo monárquico. En este contexto, su figura es un vehículo natural para el cumplimiento de este propósito, al demostrar su obediencia, capacidad organizativa y conocimiento del espacio.

Finalmente, escribe que espera servir al rey “con acreçentamiento de muchos mas rreynos y señorios” (fol. 2v), esgrimiendo un nuevo propósito, “descubrir el estrecho yespeçeria” (fol. 2v). Este pasaje es revelador, ya que sitúa su proyecto dentro de la geopolítica imperial. Si se piensa en la posibilidad del “descubrimiento de otras muy rricas y grandes tierras de que tengo noticia” (fol. 2r), estamos frente a una “retórica de la abundancia” asociada con proposiciones más ambiciosas, pero no desmedidas dentro del imaginario ibérico, a pesar de su tono especulativo. El argumento se cierra sobre sí mismo: el futuro depende de Almagro si el rey así lo permite.

Transcripción del manuscrito

S. C. C. mag⁶

Dela⁷ çibdad⁸ deSan Miguel⁹ escreui¹⁰ á v.m^t todolo¹¹ que me abia¹² subçedido¹³ asi¹⁴ en la conquista y poblaçion¹⁵ de la provincia de Quito como lo que passé¹⁶ con el adelantado don Pedro

⁶ S. C. C. mag': acrónimo de *Sacra, Católica, Cesárea Majestad*. En el manuscrito la abreviatura se forma con una “t” volada al final, en lugar del signo de cruz “+”, que es la forma más habitual en abreviaturas reverenciales de esta fórmula.

⁷ *dela*: contracción gráfica de *de la*. Se conserva según el manuscrito.

⁸ *Cibdad*: grafía antigua de *ciudad*, con *ç* ante vocales frontales (*e, i*) y uso de *b* en lugar de *u*.

⁹ *deSan Miguel*: aglutinación de la preposición *de* y el nombre propio, forma gráfica común en la escritura notarial y epistolar.

¹⁰ *escreui*: forma antigua de *escribí*. Se respeta la grafía etimológica con *u* en lugar de *b*.

¹¹ *todolo*: escritura continua de *todo lo*.

¹² *abia*: variante gráfica arcaica de *había*, con omisión de la *h* inicial.

¹³ *subçedido*: forma arcaica de *sucedido*, con prefijo *sub-* por analogía con el latín (*subcedere*), *ç* por *c* ante *e*.

¹⁴ *asi*: forma gráfica de *así*, sin tilde, habitual antes de la fijación ortográfica moderna.

¹⁵ *poblaçion*: grafía de *población*, con *ç* ante vocal cerrada.

¹⁶ *passé*: forma de *pasé*, con duplicación de *s*, empleada para marcar la sorda /s/ o por analogía con el latín (*passare*).

de Alvarado al qual¹⁷ traxe¹⁸ comigo¹⁹ hasta estaprovinça²⁰ de Xauxa²¹ donde estaria²² el governador²³ don Françisco²⁴ Pizarro yle²⁵ dimos sus çien²⁶ mil castellanos y lo enviamos en un navio²⁷ nuestro á²⁸ su gobernaçion²⁹ porque asi³⁰ nos pareció³¹ que convenia³² á n̄to³³ real servicio³⁴ siempre doy graças³⁵ á nuestro señor por averse³⁶ acabado este hecho tan ensu³⁷ servicio y de v.m.^t y ami³⁸ hazerme³⁹ tan dichoso que fuese⁴⁰ parte para estorvar⁴¹ tanto deservicio⁴² como vi aparejado⁴³.

Despues⁴⁴ depoblados⁴⁵ los dos pueblos de Quito como á v.m.^t he escripto⁴⁶ y dexado⁴⁷ en ellos los españoles que convenian traxe comigo hasta ciento y çinuenta⁴⁸ cavalleros⁴⁹ y hidalgos⁵⁰ con los quales⁵¹ reformé la çibdad de San Miguel y poblé por mandado del governador otra villa

¹⁷ *qual*: forma gráfica de *cual*.

¹⁸ *traxe*: forma antigua de *traje*, con *x* representando el fonema fricativo prepalatal sordo, antes de su evolución a *j*.

¹⁹ *comigo*: *conmigo*, deriva del latín *cum me*. La forma moderna con próclisis (*con-migo*) se impuso más tarde.

²⁰ *estaprovinça*: escritura aglutinada de *esta provincia*.

²¹ *Xauxa*: jorma histórica de *Jauja*.

²² *estaria*: forma sin tilde de *estar*.

²³ *governador*: grafía antigua de *gobernador*, con *v* en lugar de *b* y uso arcaico de *gover*.

²⁴ *Françisco*: *Francisco*, con *ç* en lugar de *c* ante *i*.

²⁵ *yle*: contracción gráfica de *y le*, escrita de forma aglutinada.

²⁶ *çien*: variante gráfica clásica de *cien*, con *ç* ante vocal cerrada.

²⁷ *navio*: forma arcaica de *navío*, sin acento gráfico.

²⁸ *á*: el uso de la forma tónica *á* con tilde, frente a la forma átona *a* sin tilde, responde a una convención ortográfica.

En este caso *á* indica su uso como preposición, a diferencia de *a*, que aludiría al verbo auxiliar *ha*.

²⁹ *gobernaçion*: *gobernación*, con *ç* como representación del fonema /s/ ante *i*.

³⁰ *asi*: forma antigua de *así*, sin tilde.

³¹ *pareció*: variante antigua de *pareció*, con *ç* ante *i*.

³² *convenia*: forma sin acento gráfico de *convenía*.

³³ *n̄to*: abreviatura de *nuestro*, con virgulilla sobre la *n* como signo paleográfico usual para indicar la omisión de letras.

³⁴ *servicio*: *servicio*, con *ç* ante vocal cerrada.

³⁵ *graças*: *gracias*, con *ç* como representación etimológica del fonema /s/.

³⁶ *averse*: forma antigua de *haberse*, con omisión de la *h* inicial (letra muda) y grafía con *v*, antes de la fijación ortográfica moderna.

³⁷ *ensu*: escritura aglutinada de la secuencia *en su*.

³⁸ *ami*: escritura aglutinada de *a mí*, sin separación pronominal.

³⁹ *hazerme*: forma antigua de *hacerme*, con *hazer* como variante etimológica regular.

⁴⁰ *fuese*: forma arcaica de *fuese*, con duplicación de *s*, común en el español clásico para marcar la sorda /s/.

⁴¹ *estovar*: el uso de *v* formas en -ar y -var coexistía con cierta flexibilidad. La forma *estorvar* es etimológicamente correcta, aunque era frecuente su alternancia con *estorbar*.

⁴² *deservicio*: sustantivo negativo formado por el prefijo *de-* y *servicio*, con valor semántico de “perjuicio” o “falta de servicio”.

⁴³ *aparejado*: participio de *aparejar*, con el sentido de “preparado” o “dispuesto”.

⁴⁴ *Despues*: forma sin tilde de *después*.

⁴⁵ *depoblados*: aglutinación de *de poblados*.

⁴⁶ *he escripto*: variante arcaica de *he escrito*, con *escripto* como participio regular.

⁴⁷ *dexado*: forma antigua de *dejado*, con *x* representando el fonema /x/, antes de su sustitución por *j*.

⁴⁸ *ciento y çinuenta*: grafías clásicas de *ciento y cincuenta*, con *ç* ante vocal cerrada.

⁴⁹ *cavalleros*: *caballeros*, con alternancia *b/v*.

⁵⁰ *y hidalgos*: mantenimiento de la conjunción *y* ante palabra iniciada en *hi-*, antes de fijarse la regla moderna del uso de *e*.

⁵¹ *quales*: variante gráfica arcaica de *cuales*.

sesenta leguas della⁵² en la costa dela mar la qual se llamó Truxillo⁵³, goza dela tierra y delo llano y en muy buena comarca tiene todo lo que adetener⁵⁴ y se⁵⁵ rrequiere⁵⁶ consus⁵⁷ puertos de mar, ay⁵⁸ desta⁵⁹ villa áesta⁶⁰ provincia de Xauxa otras sesenta leguas donde el governador a fundado⁶¹ otro pueblo que será muy rico⁶² porla⁶³ buena comarca que alcança⁶⁴ por manera que toda la tierra sepuebla alpresente⁶⁵ y se pone⁶⁶ entodo⁶⁷ el conçerto⁶⁸ y manera que conviene para que permanezca y v.m.⁶⁹ della⁷⁰ sea servido.

Ya v.m.^t sabe como por mi parte le fue pedido ysuplicado⁷¹ fuese servido de me hazer⁷² merced⁷³ dela governación⁷⁴ delas tierras y provinças⁷⁵ que estan⁷⁶ adelante de los limites⁷⁷ de la governación que v.m.^t tiene dada al governador don Fran.^{co} Piçarro⁷⁹ para que yo la governase⁸⁰ en nombre de v.m.^t / y fué⁸¹ servido mandar suspender la rrespuesta⁸² delo que por mi parte se pedio a cerca desto y de otras cosas diciendo⁸³ que convenia al servicio de v.m.^t y a la poblaçon y conquista desta tierra que yo ayudasse al governador don Fran.^{co} Piçarro en ella⁸⁴ y que hecha la conquista y enbiadala⁸⁵ rrelacion⁸⁶ dela tierra mandaria⁸⁷ ver y proveer lo que pedia⁸⁸ como mas

⁵² *della*: contracción de *de ella*.

⁵³ *Truxillo*: variante ortográfica de *Trujillo*, con x representando el fonema /x/, antes de la fijación moderna en j.

⁵⁴ *adetener*: escritura aglutinada de *ha de tener*, con pérdida del espacio intermedio y omisión de la h.

⁵⁵ *yse*: escritura aglutinada de *y se*.

⁵⁶ *rrequiere*: duplicación de r inicial para marcar la vibrante múltiple.

⁵⁷ *consus*: escritura aglutinada de *con sus*.

⁵⁸ *ay*: forma gráfica antigua de *hay*, con omisión de la h inicial.

⁵⁹ *desta*: contracción de *de esta*.

⁶⁰ *áesta*: forma compuesta de *a esta*, con tilde en á para indicar su valor como preposición y escritura aglutinada.

⁶¹ *a fundado*: forma con a por ha, sin tilde para marcar su uso como verbo.

⁶² *rico*: duplicación de r inicial para marcar la vibrante múltiple.

⁶³ *porla*: escritura aglutinada de *por la*.

⁶⁴ *alcança*: forma antigua de *alcanza*, con ç en lugar de z.

⁶⁵ *alpresente*: escritura aglutinada de *al presente*.

⁶⁶ *ysepone*: escritura aglutinada de *y se pone*.

⁶⁷ *entodo*: escritura aglutinada de *en todo*.

⁶⁸ *conçerto*: variante clásica de *concierto*, con ç representando el fonema /s/ ante vocal cerrada.

⁶⁹ *v.m.*: abreviatura de *vuestra merced*, aunque en este contexto, *vuestra majestad*.

⁷⁰ *della*: contracción de *de ella*.

⁷¹ *ysuplicado*: forma con y copulativa ante verbo inicial con s-, evitando cacofonía (i-s).

⁷² *hazer*: forma antigua de *hacer*, , con grafía etimológica en z.

⁷³ *merced*: grafía arcaica de *merced*, , con ç como representación del fonema /s/ en posición intervocálica.

⁷⁴ *governación*: forma antigua de *gobernación*, con v en lugar de b y ç ante vocal cerrada.

⁷⁵ *provinças*: forma antigua de *provincias*, con ç.

⁷⁶ *estan*: forma sin tilde de *están*.

⁷⁷ *limites*: forma sin tilde de *límites*, se conserva la grafía original.

⁷⁸ *quev.m.*: escritura aglutinada de *que vuestra merced o que vuestra majestad*.

⁷⁹ *Fran.^{co} Piçarro*: abreviatura de *Francisco Pizarro*, con punto de corte en el antropónimo y grafía ç.

⁸⁰ *governase*: forma antigua de *gobernarse*, con v por etimología latina.

⁸¹ *fue*: forma acentuada de *fue*, común antes de la fijación normativa que eliminó la tilde en monosílabos.

⁸² *rrespuesta*: duplicación de r inicial para representar la vibrante múltiple.

⁸³ *dizando*: forma antigua de *diciendo*, con z en lugar de c.

⁸⁴ *enella*: escritura aglutinada de *en ella*.

⁸⁵ *enbiadala*: forma arcaica de *enviada la*, con b por v y escritura continua.

⁸⁶ *rrelacion*: forma con rr inicial para marcar la vibrante múltiple y ç.

⁸⁷ *mandaria*: forma sin tilde de *mandaría*.

⁸⁸ *quepedia*: escritura continua de *que pedía*, muestra de aglutinación gráfica.

conviniese á su real servicio. Como parece por la carta que v.m.^t fué servido escrevirme⁸⁹ de Medina del Campo á XV de noviembre de d.xxxii años⁹⁰ y con el deseo que siempre he tenido ytengo⁹¹ de servir á v.m.^t yo passe⁹² á esta tierra en cumplimiento del dicho mando y traxe la mas⁹³ gente asi⁹⁴ de pie como de cavallo⁹⁵ que puede ensocorro⁹⁶ del governador y con el ensocorro he trabajado todo lo que he podido ymeasydo⁹⁷ posyble⁹⁸ hasta que sea a puesto ental⁹⁹ estado que loores á nuestro señor está toda poblada y paçifica¹⁰⁰ yenservicio¹⁰¹ de v.m.^t enlo¹⁰² qual ami seme¹⁰³ an ofrecido¹⁰⁴ muchos trabajos y gastos de mi hacienda¹⁰⁵ porque syn¹⁰⁶ estos nosepudiera¹⁰⁷ hazer como seahecho¹⁰⁸. todo¹⁰⁹ lo doy por bien empleado en ser enservicio¹¹⁰ detan¹¹¹ agradecido ybien¹¹² aventurado principe¹¹³ y pues latierra¹¹⁴ está en tales terminos queno ay¹¹⁵ en que entender ni poblar mas delo poblado de nuevo quiero començar¹¹⁶ á servir a v.m.^t ypasar¹¹⁷ delante desta gobernaçion en demanda y descubrimiento de otras muy rricas¹¹⁸ y grandes tierras de que tengo noticia¹¹⁹ porsatisfazer¹²⁰ mi voluntad que es acabar mis diás¹²¹ serviendo¹²² á v.m.^t tengo creydo¹²³ que noserá¹²⁴ menor elservicio¹²⁵ de adelante que asido¹²⁶ el

⁸⁹ *escrevirme*: forma arcaica de *escribirme*, con *v* y raíz *escrevir*.

⁹⁰ *d.xxxii años*: notación de fecha en números romanos (1532), precedida de *d.* como abreviatura de *del*.

⁹¹ *ytengo*: *y* copulativa usada antes de *tengo*.

⁹² *passe*: forma antigua de *pasé*, con duplicación de *s* para marcar la sorda /s/.

⁹³ *mas*: uso con valor concesivo, equivalente a *más*.

⁹⁴ *asi*: forma sin tilde de *así*.

⁹⁵ *cavallo*: forma antigua de *caballo*, con *v* por inestabilidad gráfica (*b/v*).

⁹⁶ *ensocorro*: escritura aglutinada de *en socorro*, frecuente en prosa funcional.

⁹⁷ *y measydo*: forma aglutinada de *y me ha sido*, refleja pronunciación oral y escritura fonética.

⁹⁸ *posyble*: grafía de *possible*, con *y* en lugar de *i*, conforme a grafías fluctuantes.

⁹⁹ *ental*: escritura aglutinada de *en tal*.

¹⁰⁰ *paçifica*: forma arcaica de *pacífica*, con *ç* representando el fonema /s/ intervocálico.

¹⁰¹ *yenservicio*: escritura aglutinada de *y en servicio*; refleja economía gráfica.

¹⁰² *enlo*: contracción de *en lo*.

¹⁰³ *seme*: aglutinación de *se me*.

¹⁰⁴ *an ofrecido*: forma sin *h* por *han ofrecido*; omisión típica de *h*.

¹⁰⁵ *hacienda*: forma antigua de *hacienda*, con grafía etimológica preservada.

¹⁰⁶ *syn*: forma arcaica de *sin*, con *y* en lugar de *i*, conforme al uso fluctuante de vocales cerradas.

¹⁰⁷ *nosepudiera*: escritura aglutinada de *no se pudiera*.

¹⁰⁸ *seahecho*: aglutinada de *se ha hecho*.

¹⁰⁹ *todo*: *Todo*, con mayúscula conforme a la norma.

¹¹⁰ *enservicio*: escritura aglutinada de *en servicio*, , característica del estilo cortesano.

¹¹¹ *detan*: contracción de *de tan*.

¹¹² *ybien*: aglutinación de *y bien*.

¹¹³ *principe*: forma antigua de *príncipe*, con *ç* representando el fonema /s/ ante vocal cerrada.

¹¹⁴ *latierra*: escritura aglutinada de *la tierra*.

¹¹⁵ *ay*: forma usada con valor de *hay*, pronunciación idéntica.

¹¹⁶ *començar*: forma antigua de *comenzar*, con *ç* en lugar de *z*.

¹¹⁷ *ypasar*: aglutinación de *y pasar*.

¹¹⁸ *rricas*: duplicación de *r* inicial para marcar la vibrante múltiple.

¹¹⁹ *noticia*: forma antigua de *noticia*, con *ç* ante *i*.

¹²⁰ *porsatisfazer*: escritura aglutinada de *por satisfacer*, conservada como en el manuscrito.

¹²¹ *diás*: *días*, con tilde según manuscrito.

¹²² *serviendo*: forma antigua por *sirviendo*, con raíz regularizada conforme a uso latino.

¹²³ *creydo*: forma arcaica de *creído*, sin tilde y con *y* en lugar de *i*.

¹²⁴ *noserá*: aglutinación de *no será*.

¹²⁵ *elservicio*: escritura aglutinada de *el servicio*.

¹²⁶ *asido*: forma por *ha sido*, con omisión de la *h* inicial.

que v.m.^t á rrecebido¹²⁷ desta tierra. Vmillmente¹²⁸ suplico a v.m.^t sea servido deme dar¹²⁹ en governaçón desde los limites desta que tiene el gobernador don Fran.^{co} Piçarro adelante con las tierras que yo descubriere poblase y conquistase que espero en nuestro señor queseran¹³⁰ otros nuevos rreynos yseñorios¹³¹ y que en ventura de V.m.^t el gobernador y yo hemos de descubrir el estrecho yespeçeria¹³² por tener por la mar gran armada y porla tierra mucha gente y buena quelo ayudarán áhazer¹³³ y sobre todo el mucho deseo y voluntad que de acreçentar¹³⁴ vuestro rreynos yseñorios corona y patrimonio real syempre¹³⁵ hemos tenido y tenemos porque haziendome¹³⁶ v.m.^t merçed desta governaçón sepodran¹³⁷ descubrir las dichas tierras que estan adelante lo qual seria¹³⁸ dificultoso yno sepodria¹³⁹ hazer si v.m.^t de otra cosa fuese servido syn mucha distancia de tiempo y rriesgo¹⁴⁰ ytrabajo¹⁴¹ de españoles. Ansimysmo¹⁴² el gouernador¹⁴³ é yo enviamos ásuplicar¹⁴⁴ á v.m.^t otras cosas quepor¹⁴⁵ nuestaçaparte¹⁴⁶ á v.m.^t seran¹⁴⁷ pedidas muy vmillmente¹⁴⁸ lesuplico¹⁴⁹ sean açebtadas¹⁵⁰ despachadas y faboreçidas¹⁵¹ como detan gran monarca yseñor¹⁵² lo espero aviendo¹⁵³ rrespetto¹⁵⁴ alo¹⁵⁵ que hemos servido yesperamos¹⁵⁶ servir. Acreçiente y prospere nuestro señor lavida y rreal estado de V.S.C.C^{mt} con acreçentamiento¹⁵⁷ de muchos mas rreynos¹⁵⁸ y señorios¹⁵⁹. Deste¹⁶⁰ puerto de Pachacama primero de henero¹⁶¹ de d.xxx.v.¹⁶² años. =

¹²⁷ *rrecebido*: duplicación de *r* inicial para indicar la vibrante múltiple.

¹²⁸ *Vmillmente*: abreviatura reverencial de *humildemente*, con *V* mayúscula inicial por *U*, frecuente en fórmulas de cierre epistolar.

¹²⁹ *deme dar*: combinación verbal con valor de súplica, propia del registro cortesano.

¹³⁰ *queseran*: escritura aglutinada de *que serán*.

¹³¹ *yseñorios*: aglutinación de *y señorios*.

¹³² *yespeçeria*: aglutinación de *y especiería*, con *ç* ante vocal cerrada.

¹³³ *áhazer*: preposición *a* con tilde enfática, seguida de *hazer* (forma antigua de *hacer*).

¹³⁴ *acreçantar*: forma antigua de *acrecerçantar*, con *ç*.

¹³⁵ *syempre*: *siempre*, grafía con *y* por *i*.

¹³⁶ *haziendome*: forma antigua de *haciéndome*, con *z* y ausencia de tilde.

¹³⁷ *sepodran*: aglutinación de *se podrán*.

¹³⁸ *seria*: forma sin tilde de *sería*.

¹³⁹ *sepodria*: escritura aglutinada de *se podría*.

¹⁴⁰ *rriesgo*: duplicación de *r* inicial para marcar la vibrante múltiple.

¹⁴¹ *ytrabajo*: escritura aglutinada de *y trabajo*.

¹⁴² *Ansimysmo*: variante arcaica de *asimismo*.

¹⁴³ *gouernador*: forma antigua de *gobernador*, con *u* en lugar de *v*, grafía etimológica del latín *gubernator*.

¹⁴⁴ *ásuplicar*: preposición *a* con tilde enfática seguida de *suplicar*.

¹⁴⁵ *quepor*: aglutinación de *que por*.

¹⁴⁶ *nuestaçaparte*: escritura aglutinada de *nuestra parte*.

¹⁴⁷ *seran*: forma sin tilde de *serán*.

¹⁴⁸ *vmillmente*: abreviatura reverencial de *humildemente*, con *v* por *u* inicial.

¹⁴⁹ *lesuplico*: forma aglutinada de *le suplico*.

¹⁵⁰ *açebtadas*: forma arcaica de *aceptadas*, con *ç* y *b* en lugar de *p* por inestabilidad gráfica.

¹⁵¹ *faboreçidas*: forma antigua de *favorecidas*, con *ç* ante *i*.

¹⁵² *yseñor*: aglutinación de *y señor*.

¹⁵³ *aviendo*: forma antigua de *habiendo*, con omisión de la *h* inicial.

¹⁵⁴ *rrespetto*: duplicación de *r* inicial para marcar la vibrante múltiple y doble *t* para la consonante sorda.

¹⁵⁵ *alo*: contracción de *a lo*.

¹⁵⁶ *yesperamos*: aglutinación de *y esperamos*.

¹⁵⁷ *acreçentamiento*: forma arcaica de *acrecientamiento*, con *ç* representando el fonema /s/ ante vocal cerrada.

¹⁵⁸ *rreynos*: duplicación de *r* inicial para marcar la vibrante múltiple.

¹⁵⁹ *señorios*: forma sin tilde de *señorios*.

¹⁶⁰ *deste*: contracción de *de este*.

¹⁶¹ *henero*: forma antigua de *enero*, con *h* inicial etimológica no pronunciada.

¹⁶² *d.xxx.v.*: notación de fecha en números romanos (1535), precedida de la abreviatura *d.* por *del*.

De V.S.C.C. mag.^t = muy v^mill¹⁶³ vasallo y criado que los muy reales pies y manos de v.m.^t besa
= El mariscal Diego Dalmagro¹⁶⁴. = Ala¹⁶⁵ S.C.C magestad el emperador Rey don Carlos n^{to}
S.^{or}¹⁶⁶.

Conclusiones

La carta enviada por Almagro constituye una pieza fundamental en la arquitectura documental sobre la colonización de América. Se trata de un registro orientado a legitimar sus acciones, consolidar su posición en el orden colonial y obtener el permiso para emprender un nuevo movimiento de conquista. El texto presenta un mapa de la posesión imperial en las regiones del Nuevo Mundo, que transforma el territorio conquistado en territorio administrado. Su discurso, relacionado con las convenciones del vasallaje, se rige por fórmulas que consolidan las jerarquías; al mismo tiempo, se exhibe una prosa de gran densidad sintáctica, con períodos extensos, sintaxis paratáctica y escasa puntuación. La eficacia retórica está dada por estas particularidades. Las acciones se suceden en cadena, los logros se acumulan y el ritmo transmite una sensación de urgencia y continuidad.

De esta manera, el manuscrito remite a un evento fundacional. Su valor reside tanto en lo que narra como en lo que proyecta, antecede la expedición a Chile y enuncia la voluntad de seguir expandiendo los dominios monárquicos tras la caída del Imperio inca. En función de este componente, Almagro traza su destino político y, sin saberlo, define el de esta región. Si consideramos los eventos posteriores, estamos en la antesala de un fracaso¹⁶⁷. El texto nos sitúa en el umbral de este movimiento, cuando el sur era todavía un espacio de posibilidad y Almagro aspiraba a ser el gobernador de un territorio más esplendoroso que Perú.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivos

Almagro, Diego de. “Carta de Diego de Almagro al Emperador Carlos V sobre sus conquistas y pidiendo la gobernación de las tierras que vaya descubriendo. Pachacama, 1 enero 1535”, Pachacama, 1 enero de 1535, copiada en Londres, 1844. En Biblioteca Digital Hispánica (BDH). Madrid-España, MSS/19697/3. <https://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000234969>

¹⁶³ *vmill*: abreviatura reverencial de *humilde* o *humildísimo*, con *v* por *u* inicial.

¹⁶⁴ *Dalmagro*: contracción de *de Almagro*, con el elemento preposicional unido al antropónimo.

¹⁶⁵ *Ala*: contracción de *a la*.

¹⁶⁶ *S.^{or}*: abreviatura de *Señor*; uso reverencial común en encabezamientos y fórmulas de cierre.

¹⁶⁷ El viaje de Almagro se convirtió en una de las primeras grandes frustraciones del ciclo expansivo iniciado tras la conquista del Perú. Esta percepción se reforzó a través de narrativas posteriores que acentuaron el sufrimiento del cruce andino y la decepción imperial ante un espacio periférico y estéril. Estos contribuyeron a fijar en el imaginario la idea de la “mala fama” de este territorio. Para ampliar, ver Salazar (2020, 111-127).

Fuentes secundarias

- Goic, Cedomil. 2006. *Letras del reino de Chile*. Madrid y Frankfurt: Universidad de Navarra - Iberoamericana - Vervuert.
- Invernizzi, Lucía. 1991. “La probanza de servicios y méritos en las Cartas de Pedro de Valdivia o el valor de los trabajos de la guerra y los trabajos de la hambre”. En *Cartas de Don Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de la Nueva Extremadura*, editado por Miguel Rojas-Mix, 249-256. Santiago de Chile: Andrés Bello - Lumen.
- Invernizzi, Lucía. 1995. “El discurso argumentativo en las Cartas II y VIII de Pedro de Valdivia”. *Boletín de Filología*, 35: 209-239. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/132404>
- Lockhart, James. 1972. *The Men of Cajamarca: A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Peru*. Austin: University of Texas Press.
- Mignolo, Walter. 1981. “El metatexto historiográfico y la historiografía india”. *Modern Language Notes*, 96(2): 358-402. <https://www.jstor.org/stable/2906354>
- Mignolo, Walter. 1982. “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”. En *Historia de la literatura hispanoamericana*, editado por Luis Madrigal, 57-116. Madrid: Cátedra.
- Mira, Esteban. 2018. *Francisco Pizarro: Una nueva visión de la conquista del Perú*. Barcelona: Crítica.
- Pagden, Anthony. 1995. *Lords of All the World: Ideologies of Empire in Spain, Britain and France, c. 1500-c. 1800*. Nueva Haven: Yale University Press.
- Prescott, William. 1847. *History of the Conquest of Peru*. Nueva York: Harper & Brothers.
- Real-Díaz, José-Joaquín. 1970. *Estudio diplomático del documento indiano*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Salazar, Eric. 2020. “De la ‘tierra mal infamada’ a la ‘tierra de la abundancia’: La transformación del territorio en la Segunda Carta de la Conquista de Chile”. *ArtyHum*, (70): 111-127. <https://www.artyhumi.com/revista/70/#p=112>
- Varón, Rafael. 1996. *La ilusión del poder. Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos - Instituto de Estudios Peruanos.
- Vázquez de Acuña, Isidoro. 2002. “La expedición marítima del adelantado don Diego de Almagro (1535-1537)”. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 68(111): 167-195.